

SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS

MUJERES · JÓVENES · TRABAJO LEGISLATIVO Y COMUNITARIO

**ES TIEMPO DE
LAS MUJERES
QUE DAMOS
RESULTADOS**



GRUPO
PARLAMENTARIO
LXI LEGISLATURA
ESTADO DE MÉXICO

**DIPUTADA
VIRIDIANA FUENTES**



Es para mí un honor poder presentarte los resultados del segundo año de trabajo Legislativo.

Honrando tu confianza y tu voto, me he convertido en una de las Diputadas más productivas de la LXI Legislatura del Estado de México. He presentado un total de 45 iniciativas y con mucha felicidad hoy puedo compartirte que 8 de ellas ya fueron aprobadas por el Congreso para contribuir a hacer un cambio positivo para nuestro Estado.

Siempre pensando en brindar soluciones para las problemáticas del presente, pero con visión de futuro, he impulsado una sólida agenda centrada en los derechos humanos de las mujeres, la protección de las niñas, niños y adolescentes, y el impulso del talento de las juventudes mexiquenses; sin dejar de lado otros temas tan importantes para llevar al Estado de México a la vanguardia, como la preservación del medio ambiente, el fomento de la ciencia y la tecnología y el acceso a la justicia en todas sus formas.

Además de presidir la Comisión de la Juventud y el Deporte, formo parte de otras 16 Comisiones y Comités, un reto que he tomado con mucha responsabilidad. No obstante, lo que más valoro de la oportunidad de ser tu Diputada es el poder seguir ayudando a la tierra que me vio nacer; pongo mi corazón en cada actividad, apoyo y proyecto que hemos iniciado en Tultepec porque, como tú, quiero hacer un cambio positivo para nuestro municipio y región.

Este informe no es sólo para rendirte cuentas de lo que hemos trabajado, es, sobre todo, mi compromiso de que, con tu apoyo, haremos muchísimo más.

Orgullosamente tultepequense.

Viridiana Fuentes Cruz
Diputada Local del Estado de México

Frente a la falta de agua: actuamos

Tultepec, Estado de México.- De acuerdo con la Red de Agua de la UNAM y el Centro Regional de Seguridad Hídrica de la UNESCO, el 71% del territorio mexicano ya no puede abastecer la demanda de agua. Hay un problema de cantidad, pero también de calidad: el 60% de nuestra agua está contaminada, y la falta de atención y mantenimiento a las redes de distribución provoca que el agua llegue sucia o definitivamente no llegue.

Es una realidad que ha alcanzado a cientos de municipios mexicanos, entre ellos Tultepec, donde hemos experimentado un importante desabasto en los hogares, y frente a lo que no podemos ser omisos, al contrario, debemos actuar de inmediato, por ello, a las peticiones que recibí, respondí con pipas listas para surtir agua; sin embargo, al tratarse de un problema mundial que va en incremento, debemos seguir trabajando para encontrar formas de gestionarlo en el futuro, con liderazgo y decisión.

Servicios gratuitos y a bajo costo, un apoyo para las familias tultepequenses

Semana con semana, ponemos a tu disposición jornadas asistenciales donde puedes acceder a servicios de optometría, psicología, asesoría jurídica, cortes de cabello y otros servicios gratuitos. Gracias a las jornadas, hemos otorgado más de 500 consultas psicológicas; además, más de 600 personas han sido beneficiadas con exámenes, así como con armazones a bajo costo.

Por otra parte, ofrecemos un espacio digno para las y los estudiantes que cursan primaria y secundaria con el INEA.

También, hemos recorrido el municipio impartiendo más de 50 cursos y talleres para impulsar la economía familiar y la conservación de nuestras tradiciones; desde el taller de Farolitos, hasta el de panadería, hoy sumamos más de 2 mil niñas, niños, hombres y mujeres que han sido beneficiados con estas actividades.



Trabajamos para fortalecer los lazos comunitarios y preservar nuestras tradiciones



He tenido la oportunidad de apoyar económicamente y con materiales de todo tipo las iniciativas y necesidades de organizaciones sociales, grupos deportivos, delegaciones municipales, mayordomías, peregrinos, instituciones educativas y personas, sobre todo, jóvenes que quieren hacer un cambio en beneficio de su comunidad.

También, he impulsado distintas actividades como reforestaciones, jornadas de limpieza, la Segunda Edición de la Rodada Navideña, el Festival de Reyes Magos y la Entrega de Cenas Navideñas; y he entregado algunos premios y obsequios a través de redes sociales con dinámicas como “Desayuno en pareja”, “Nomina a 5” y “Yo apoyo a la Selección”.

En apoyo a tu economía, fortalecemos el Programa Social de Abasto y Apoyos Alimentarios

Apostamos por el Programa Social de Abasto pues con él hemos podido distribuir más de 50 mil canastas básicas a bajo costo tanto en Tultepec como en otros municipios de nuestra región; además, en lo que va del año, entregamos de manera gratuita más de 4 mil despensas de alta calidad en diferentes puntos de Tultepec.

Adicionalmente, pusimos en marcha la “Tienda del Sol” para ofrecerte un punto de venta fijo de fruta, verdura y abarrotes a bajo costo. En el Estado de México, 6 millones y medio de personas se encuentran en pobreza alimentaria; para ayudar a hacer un cambio, en colaboración con el Banco de Alimentos del Estado de México, propuse la iniciativa “Nadie con Hambre”.



¡LA AGENDA DE MUJERES!

“Honrosamente, soy la Diputada con mayor cantidad de iniciativas presentadas en la materia. Seguiré impulsando esta agenda, convencida de que trabajar en beneficio de las niñas y mujeres nos ayudará a construir una sociedad más igualitaria, libre y justa para todas y todos.”

En este segundo año de trabajo legislativo presenté 7 proyectos de ley directamente relacionados con el respeto, promoción, protección y garantía de los derechos humanos de las niñas y mujeres.

Con iniciativas como “Salud de las Mujeres”, “Contra la esterilidad forzada”, y “Cáncer de ovario y cervicouterino” buscamos que las mujeres puedan acceder a la salud integral y, al mismo tiempo, queremos detener prácticas que atentan contra su autonomía corporal y son violatorias de derechos humanos.

Impulsé “Institutos de las Mujeres”, una propuesta para fortalecer la atención de las mujeres desde los municipios; “Mujeres migrantes”, iniciativa para la protección de su vida, integridad y seguridad, especialmente cuando han sido víctimas de violencia; y “Autonomía Económica de las mujeres” para reformar la Ley de Fomento Económico para el Estado de México en beneficio de las emprendedoras y empresarias mexiquenses.

Por otra parte, a través de distintas actividades de difusión en los municipios de Cuautitlán y La Paz, seguimos promoviendo la reforma sobre Violencia Vicaria para que más mujeres puedan conocerla y beneficiarse de esta iniciativa que logramos se aprobara en el 2022.

¡Ya es Ley! En el Estado de México se fomentará y reconocerá a las Mujeres en Ciencia y Tecnología

Debido a fenómenos como la brecha salarial, el “Efecto Matilda” y el “techo de cristal” se limita a niñas y mujeres que luchan por hacerse de un espacio en el sector de Ciencia, Tecnología e Innovación. De acuerdo con una investigación realizada por el Tec de Monterrey, en el Estado de México las principales razones por las que las adolescentes se alejan del mundo de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM, en inglés) son la falta de referentes, la poca orientación vocacional y los estereotipos de género.

Relegar su talento, creatividad y capacidades termina por afectar a la sociedad en general pues, de acuerdo con Forbes, si las mujeres participaran en la misma proporción en que lo hacen los hombres, el ingreso per cápita de México sería un 22% más alto.

Por eso propuse “Mujeres en Ciencia y Tecnología”, iniciativa con la que se logrará el impulso de la igualdad entre mujeres y hombres en todas las áreas del desarrollo científico y tecnológico del Estado de México, además de sentar las bases de una política que establezca como principio de la actividad científica el fomento, reconocimiento y divulgación de las actividades que realizan las mujeres en la innovación y el desarrollo científico y tecnológico.



Buscamos desde la Cámara Local detonar al máximo el talento de las Mujeres Jóvenes

Convencida del talento de niñas y mujeres jóvenes en todos los ámbitos, abrí las puertas de la legislatura a las participantes de la mesa “Derechos Humanos de las Mujeres” del Parlamento Estatal de la Juventud 2022, con quienes presenté las 3 iniciativas que elaboraron durante el ejercicio Legislativo.

Asimismo, gestioné el espacio para la exposición “Excluidas”, muestra artística protagonizada por 4 mujeres que con su obra discuten sobre la memoria, la violencia y la importancia de reconocerse como artistas, no musas.

También, diseñé un espacio comercial para que Mujeres Jóvenes Emprendedoras pudieran promocionar y comerciar con sus distintos productos. Al evento asistieron representantes del sector empresarial del Estado de México y nacional, tales como Jóvenes CONCAMIN, la USEM Valle de Toluca y la Unión Ganadera; así como la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México; siendo tan sólo la primera etapa del compromiso que tengo con acompañar el fortalecimiento y escalamiento de estos proyectos de emprendimiento.

Porque el amor no duele, logramos la aprobación de una reforma sobre nulidad del matrimonio por violencia

Con el compromiso de seguir llevando al Estado de México a la vanguardia en todos los temas, presenté una iniciativa para reformar el Código Civil del Estado de México a fin de ampliar a un año el plazo para solicitar la nulidad del matrimonio por violencia y, sabedora de que la violencia aumenta, dimos un paso adelante adicionando también la obligación de que los jueces dicten medidas de protección para cuidar a las víctimas.

“Repetiremos que el amor no duele todas las veces que sea necesario, para que los poderes del Estado sigan trabajando en la atención del tema, pero, sobre todo, para que las víctimas sepan que no están solas y que seguiremos luchando por ellas.”

Por una maternidad libre, informada, deseada y elegida, ¡Vamos por la Ley de Maternidad Digna!

La Ley de Maternidad Digna tiene como objetivos la atención integral del embarazo, parto y puerperio; la protección de las niñas y niños durante la primera infancia; y la profesionalización del personal médico y justa remuneración de parteras y doulas. Seguiré trabajando para que esta Ley sea una realidad, por eso, realicé un Foro con especialistas: parteras, doulas, académicas y médicos; se llevaron a cabo 3 exposiciones de la Galería Fotográfica de Maternidad Digna, conformada por la obra de talentosas mujeres donde se muestra el proceso de embarazo, parto y puerperio, y la esperanza de un futuro mejor para las niñas mexiquenses; y dispuse la primera entrega de reconocimientos a parteras y doulas mexiquenses en un evento solemne en el Palacio del Poder Legislativo.



JUVENTUDES

Semilleros en Ciencia y Tecnología: niñas, niños y jóvenes primero

Presenté una reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México para la creación de programas que identifiquen, reconozcan y apoyen a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con vocación en Ciencia y Tecnología. Esta iniciativa, que ya es ley en el Estado de México, promueve la investigación e innovación para el desarrollo del Estado de México con visión de futuro, mientras contribuye a que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes alcancen sus sueños.

Se consolida Parlamento Estatal de la Juventud como el ejercicio juvenil más importante del Estado de México

Con el objetivo de ser un espacio para escuchar, atender y abrir la participación a las juventudes, pusimos en marcha la edición 2023 del Parlamento Estatal de la Juventud, contando nuevamente con el acompañamiento de Jóvenes CONCAMIN.

Participaron 75 personas jóvenes de distintas regiones del Estado de México, que se organizaron en 4 mesas de trabajo (Participación política de las juventudes; Desarrollo económico, emprendimiento y trabajo digno; Derechos Humanos de las Mujeres y Medio ambiente y Desarrollo Sostenible) para la presentación de un total de 6 propuestas.

Este año acercamos a las juventudes reflexiones y experiencias de éxito internacionales gracias a la participación de 4 conferencistas internacionales: Enrique Crespo, Responsable de Experimentación del Laboratorio de Aceleración del PNUD-Ecuador; María Alejandra Kapell, Asesora de la Viceministra de Ambiente y Asesora Legal del Despacho Superior del Ministerio de Ambiente de Panamá; Sara Jaramillo, defensora de derechos humanos de las mujeres en Colombia; y Ninari Chimba, docente, activista ecofeminista indígena, artista y consultora ecuatoriana.



¡Ley de Juventudes YA!



Tras poco más de un año de escucha y participación activas, el pasado 12 de septiembre se llevó a cabo la presentación de la iniciativa "Ley de Juventudes", el proyecto más grande en la materia en el Estado de México.

Esta propuesta se construyó con las juventudes a través de una serie de reuniones con representantes de partidos y asociaciones políticas, del sector económico y productivo, y de los medios de comunicación y la Defensoría de los Derechos de las Audiencias; una sesión de trabajo con estudiantes del Tec de Monterrey Campus Toluca de la que emanó la creación de un formulario web para recopilar propuestas y necesidades de las juventudes de todo el Estado; y la conformación de una Mesa Técnica de Juventudes donde instituciones académicas, sociales y productivas, así como personas jóvenes se reunieron para analizar y proponer mejoras al proyecto y generar una versión de fácil lectura y una infografía para mejorar su difusión y apropiación entre las juventudes mexiquenses.

La Ley de Juventudes pone al centro los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales de las y los jóvenes, quienes representan la tercera parte de la población mexiquense; al tiempo que se ocupa de temas de vital importancia como el empleo digno, la capacitación, el emprendimiento, el ejercicio de los derechos en medios digitales y el fomento de la participación de las personas jóvenes.

Luchamos para salvar a los ajolotes

Los ajolotes son anfibios endémicos que se han convertido en parte de la identidad nacional; además de que han tomado relevancia en las discusiones sobre la preservación ambiental pues se encuentran en peligro, a pesar de ser considerados una especie “sombrija”, lo que significa que su protección podría ayudar a la conservación de los ecosistemas completos en los que vive.

Dispuesta a hacer un cambio, y en colaboración con expertos de la FES Iztacala de la UNAM, presentamos la “Ley Ajolote”, un nuevo ordenamiento para contribuir a la preservación del ajolote y su hábitat, y favorecer al desarrollo turístico, económico, cultural y científico de las localidades donde habitan. Como parte de los trabajos para promover la aprobación de esta propuesta de Ley, realizamos la Carrera “Salvando al Ajolote”, que se llevó a cabo en el centro de Tultepec en un circuito de 5 km, no puedo más que agradecer a las casi 400 personas que se sumaron a esta actividad deportiva incluyente.



Fomentamos el reconocimiento a las y los deportistas mexiquenses



Llevamos a cabo una entrega de reconocimientos donde tuve la oportunidad de conocer y escuchar a servidores públicos, entrenadores y deportistas de distintas disciplinas que están llevando a nuestro país a lo más alto de las justas deportivas. Su disciplina, tenacidad y talento debe ser conocido y reconocido, sobre todo, debemos garantizar para ellas y ellos el recurso y la mejor infraestructura, por ello, presenté un punto de acuerdo para que en los 125 municipios se lleven a cabo trabajos de mantenimiento y reparación de las unidades deportivas municipales para el buen desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativa. Además, realizamos el primer Día Naranja de Empoderamiento y Defensa Personal donde, con el apoyo de Licantropía, una academia especializada, ponemos a disposición del público en general, en especial de las mujeres, técnicas para repeler posibles agresiones.

¿Dónde estamos en rendimiento legislativo?

Durante este segundo año de trabajo legislativo presenté un total de 17 iniciativas y puntos de acuerdo, 7 de ellas en materia de derechos humanos de las mujeres, 2 en temas de infancia y juventud y 8 de temas diversos:

- Premio Estatal de la Juventud.
- El amor no duele.
- Mejora de la Infraestructura Deportiva.
- Ley Camila.
- Nadie con Hambre.
- Violación cometida por cuerpos de seguridad.
- Institutos de las mujeres.
- Autonomía Económica de las Mujeres.
- Salud de las mujeres.
- Contra la esterilidad forzada.
- Mujeres en Ciencia y Tecnología.
- Mujeres migrantes.
- Prevención de adicciones.
- Culpa y error.
- Cáncer de ovario y cervicouterino.
- Ley Ajolote.
- Familia es la que te cuida.



TULTEPEC



TIERRA DE DOMADORES DE FUEGO.

Foto tomada por Vamfe



OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA.

**Filiberto Gómez #8,
Tultepec, Centro**

